



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Promiscuo Municipal de Sabana de Torres**

Radicado N°: 686554089001-2018-00358-00
Proceso: ACCION POSESORIA
Demandante: MARTIN ENRIQUE ROCHA YEPEZ
Demandado: JOSE ALFREDO ORTEGA VEGA – JORGE ENRIQUE CUBIDES FRANCO

Pasa al Despacho de la Señora Juez para lo que estime conveniente proveer, Sabana de Torres, 03 de agosto de 2021.

SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN
Secretario.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Sabana de Torres, tres (03) de agosto de 2021.

* Visto el memorial que antecede, presentado por la Inspectora Municipal de Policía De Sabana de Torres, en el cual solicitó “ampliación para el término de cumplimiento de comisión, toda vez que resulta imposible para la suscrita realizarla en 20 días, en razón a la carga laboral y agenda que se tiene programada tanto para los despachos comisorios que se encuentran actualmente, como para realizar el ejercicio de las demás funciones, esto, en aras de evitar realizar la diligencia fuera de los términos e incurrir en posibles nulidades”. En ese sentido se accede a dicha solicitud y se le concede el termino de DIEZ (10) adicionales al termino inicial, para realizar la comisión. Por secretaria líbrese el oficio respectivo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

YACKELYN ARCE HERNANDEZ
Juez